

Declaración de Consenso de la Asociación Mundial de Psiquiatría sobre Globalización y Salud Mental

En 1999, la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mundial de Psiquiatría aprobó la propuesta hecha por la Asociación Psiquiátrica Nicaragüense sobre la preparación de un “Proyecto de vigilancia continua sobre los efectos a escala mundial de las políticas de ajuste económico que están siendo aplicadas, bajo diferentes nombres, en países con el más bajo ingreso per cápita, produciendo diferentes efectos negativos sobre la salud mental de la mayoría de la población, que es precisamente la más necesitada”. Se espera que tales políticas sean “cuidadosamente planeadas y que se les dé un sentido humano, debiendo ser también orientadas para completar no solo las necesidades macroeconómicas sino también las necesidades humanas. Esto apunta a causar el menor sufrimiento posible”.

Como resultado, el Comité Ejecutivo de la Asociación Mundial de Psiquiatría creó el Grupo de tareas sobre Globalización y Salud Mental, para producir una Declaración sobre Globalización y Salud Mental.

Dado el hecho que:

1. La salud mental se relaciona con las condiciones económicas y sociales;
2. La frecuencia de los trastornos mentales y su consecuente discapacidad está también relacionada con las condiciones sociales y económicas, y en particular con la pobreza;
3. La globalización contribuye a un importante cambio económico y social en todos los países. Los efectos sobre los segmentos de población con bajos ingresos son inciertos en muchos países.

La Asociación Mundial de Psiquiatría debería:

1. Reunir a sus componentes (Concejo, Sociedades Miembro, Asociaciones Afiliadas, Secciones Científicas) para que el público y los gobiernos tomen conciencia que;
 - El efecto de la globalización será optimizado sólo cuando las mejoras en la salud y el bienestar se vuelvan objetivos centrales de la política económica nacional y del diseño y la administración del sistema económico internacional
 - La salud mental es parte de la salud pública, constituyendo la mejora de la salud mental a través de la promoción de la salud y la provisión de servicios una parte esencial de la agenda de salud pública nacional e internacional
 - Los efectos indirectos de la globalización que operan a través de las economías nacionales y hogareñas son importantes para los resultados de la salud, junto con los efectos más directos sobre los riesgos de la salud y los sistemas de salud.
2. Apelar a los psiquiatras para que activamente puedan reformar políticas. Se requiere que estos profesionales formen alianzas a escala nacional e internacional para promover una equitativa distribución de los recursos y de calidad de la asistencia. Los psiquiatras pueden aprender las estrategias corporativas en la formación de redes basadas en el beneficio mutuo, el

compartir información y la asignación y utilización de diversas fuentes de ingreso.

3. Apelar a sus componentes, gubernamentales y no-gubernamentales, a promover una capacitación consistente de la psiquiatría tanto en el equipo de salud mental (psiquiatras y profesionales de la salud mental) como en otros médicos, así como la educación en salud mental dirigida al público en general; esta intervención tiene como propósito alentar el desarrollo de la capacidad de investigación en todos los países, incluyendo políticas de salud mental e investigación económica, para asistir en el planeamiento y en las intervenciones locales que procuren mejorar la salud mental. Insta, también, a desarrollar un sistema de monitoreo que permita obtener una evaluación confiable de los efectos de la globalización en la salud mental.
4. Apelar a sus componentes para asegurar que los gobiernos tomen conciencia de las implicaciones de los derechos humanos, de los efectos de la globalización sobre la salud mental y las vidas de las personas con enfermedades mentales y sus familias.
5. Apelar a las secciones pertinentes de la Asociación Mundial de Psiquiatría (Ej.: Clasificación, Epidemiología, Psiquiatría Preventiva, etc.) para trabajar en el desarrollo de medidas del estado de salud mental (agregadas a la Clasificación de las enfermedades) tanto en los indicadores de salud mental en la comunidad como en la adecuación de la provisión de servicios de salud mental. Esto debería hacerse en colaboración con cualquier otro organismo internacional pertinente, tales como la Organización Mundial de la Salud y la Federación Mundial por la Salud Mental
6. Cuando interactúan con organizaciones e individuos, (como por ejemplo las instituciones financieras, equipos de asistencia, pacientes y sus familias), adherirse a los códigos de ética elaborados por las Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud, la Asociación Médica Mundial, el Concejo de Europa y la Asociación Mundial de Psiquiatría (Declaración de Madrid), así como deberán hacerlo también los médicos psiquiatras en general.

Grupo de trabajo de la Asociación Mundial de Psiquiatría sobre Globalización y Salud Mental

Director Roger Montenegro

Miembros: Roberto Aguilar, Goffredo Bartocci, Carlos Berganza, Enrique Camarena, Giovanni Caracci, John Cox, Eduardo Gastelumendi, Erol Goka, Helen Herrman, (con colaboración en el documento final), Levent Kuey, Juan Enrique Mezzich, Massimo Moscarelli, Marianne Kastrup, Daniel Kipman, Michael Olatawura, Sadanand Rajkumar y Petr Smolik

Agosto, 2002

Traducido al ESPAÑOL por los Dres. Pedro Rafael Gargoloff (WPA ELN – Senior Psychiatrist) y Pedro Damian Gargoloff (WPA ELN – Psychiatrist in Training) – Argentina, Julio/2005